

2006 TU

B65D

18 FEB 1975



200610

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de D. LUIS OLIVE NOT, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Petritxol, 7, por "BOLSA PARA CONTENER GOLOSINAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto del presente modelo de utilidad es una bolsa para contener golosinas, la cual se halla fabricada de cartulina, hallándose recortadas de tal manera las partes que la constituyen, que su plegado resulta en extremo fácil y rápido, pudiéndose representar, mediante la configuración recortada de las partes aludidas, los más variados motivos ornamentales relacionados con las fiestas en que se acostumbra a regalar dichas bolsas, tales como bautizos, comuniones, etc.

10. Para mejor comprensión de la presente memoria

200510

18 FEB



descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una bolsa para contener golosinas que reúne las condiciones brevemente enunciadadas.

5.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta de la bolsa en posición totalmente desplegada; la figura 2 es una vista en perspectiva de la bolsa en posición semiplegada; la figura 3 es una vista en perspectiva

10.

donde se observa de qué modo quedan sujetas las dos caras frontales de la bolsa contra las dos laterales de la misma, mientras que la figura 4 es una repetición de la anterior, pero donde se observa de qué modo queda oculta la mencionada sujeción mediante una aleta

15.

que se le superpone, siendo en esta figura donde se aprecia el aspecto que ofrece la bolsa observada por su parte trasera; y la figura 5 es una vista en alzado de la bolsa, pero observada frontalmente.

20.

De la observación de todas estas figuras se desprende que la bolsa para contener golosinas está constituida por una lámina de cartulina convenientemente recortada, de forma que presenta una base rectangular 1 en cuyos lados menores, constituidos en sendas líneas de plegado, oscilan unas superficies 2 que ofrecen

25.

forma de triángulo isósceles, las cuales presentan en sus dos lados iguales sendas aletas abatidas 3 mediante las pertinentes líneas de plegado, conformando dichas superficies triangulares los costados de la bol-



sa, mientras las caras anterior 4 y posterior 5 de la misma, de mayores dimensiones que las laterales, están constituídas por unas superficies que, respectivamente, están unidas a los lados mayores de la base rectangular de la bolsa, abatiéndose ambas caras, anterior y posterior, hasta apoyarse contra las aletas longitudinales 3 que ofrecen en sus respectivos lados las superficies 2.

10. La cara 4 del estuche lleva situados a una altura conveniente un par de apéndices 6, los cuales se superponen sobre la otra cara 5, engarzándose los extremos libres de ambos apéndices gracias a unos cortes complementarios 7. Al mismo tiempo que se impide que ambas caras de la bolsa se separen, se impide también, con la 15. unión de ambos apéndices, la separación de los costados laterales 2.

Sobre la unión efectuada con los apéndices mencionados se abate una aleta 8 que en su parte superior lleva la cara 5 de la bolsa, quedando ocluida bajo los apéndices mencionados una solapa 9, que en su extremo superior ofrece la mencionada aleta 8.

20. La cara frontal de la bolsa, además de hallarse impresa con los motivos que se crean más convenientes, puede hallarse recortada de tal manera que sus partes sobresalientes conformen una figura determinada, todo 25. lo cual realza el aspecto decorativo de la mencionada bolsa, en cuyo interior pueden depositarse caramelos, peladillas, anises y otras golosinas.

200610



- Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en su consecución y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1.- Bolsa para contener golosinas, que se caracteriza por estar fabricada con una lámina de cartulina convenientemente recortada, presentando la bolsa una base rectangular, en cuyos lados menores se hallan solidarizadas unas superficies que adoptan forma de triángulo isósceles, las cuales ofrecen en sus dos lados iguales unas aletas longitudinales abatibles, conformando dichas superficies triangulares, gracias a que su lado inferior se constituye en línea de plegado, los costados del estuche, mientras que la cara anterior y posterior del mismo están constituidas por sendas superficies unidas inferiormente a los lados mayores del rectángulo de la base, las cuales se abaten sobre las aletas longitudinales de los costados triangulares mencionados, llevando una de las referidas caras un par de
- 15.
- 20.



apéndices que, doblándose, se abaten sobre la superficie exterior de la otra cara, quedando sujetos entre sí ambos apéndices, por sus extremos libres, gracias a unos cortes encarados que permiten su interpenetración complementaria, abatiéndose sobre ambos, una vez acoplados, una aleta superior prevista en la cara sobre la que se hallan superpuestos, y cobijándose bajo ellos una solapa prevista en el extremo de la aleta mencionada en último lugar.

10. 2.- Bolsa para contener golosinas.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 18 FEB. 1974

LUIS OLIVE NCT
p.a.

J. TORTRAS
P.P.



200670

D. LUIS OLIVE NOT

Dos hojas
Hoja nº 1



18 FEB

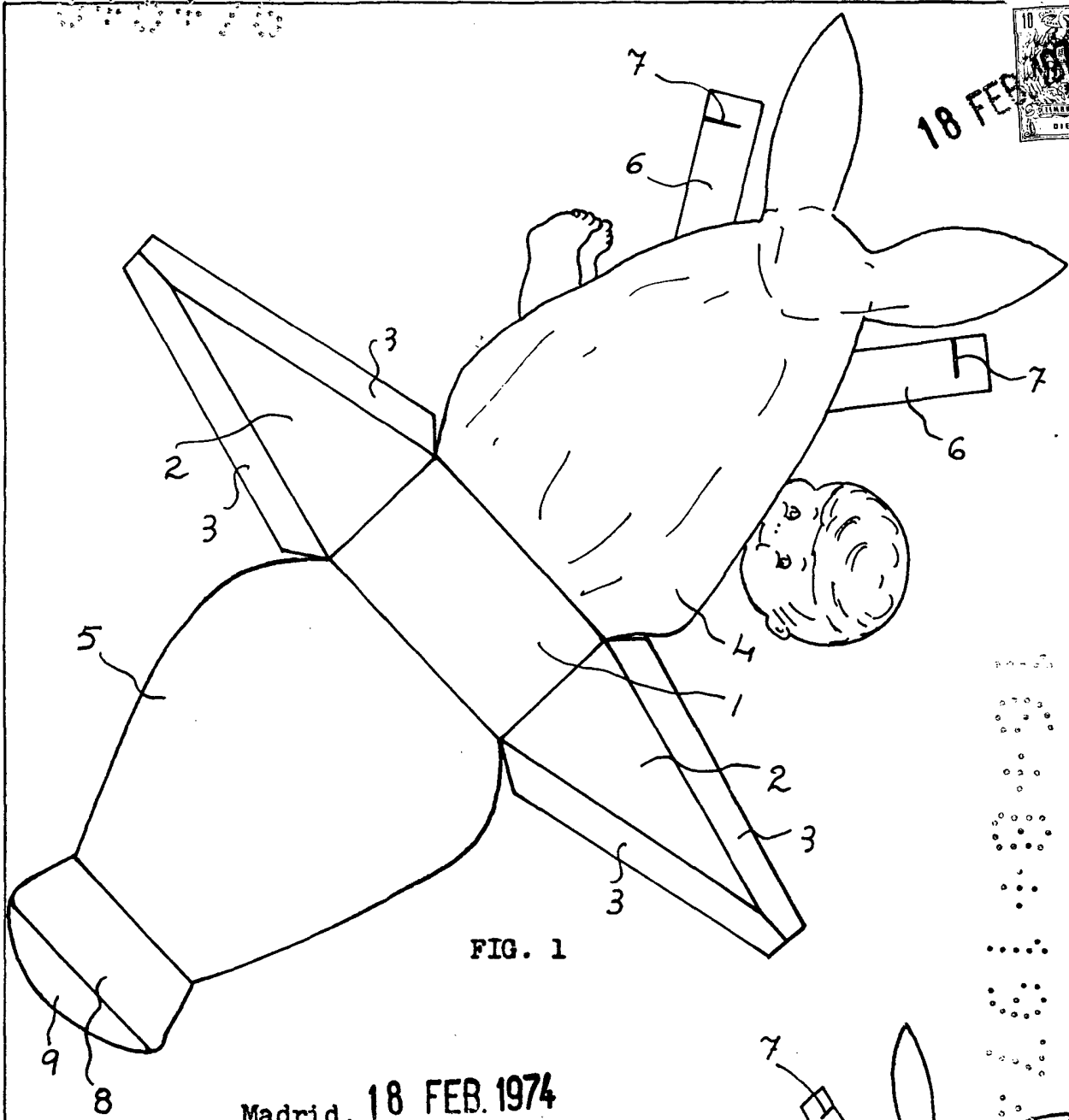


FIG. 1

Madrid, 18 FEB. 1974
LUIS OLIVE NOT
p.a.
J. TORTRAS
E.P.

[Handwritten signature]

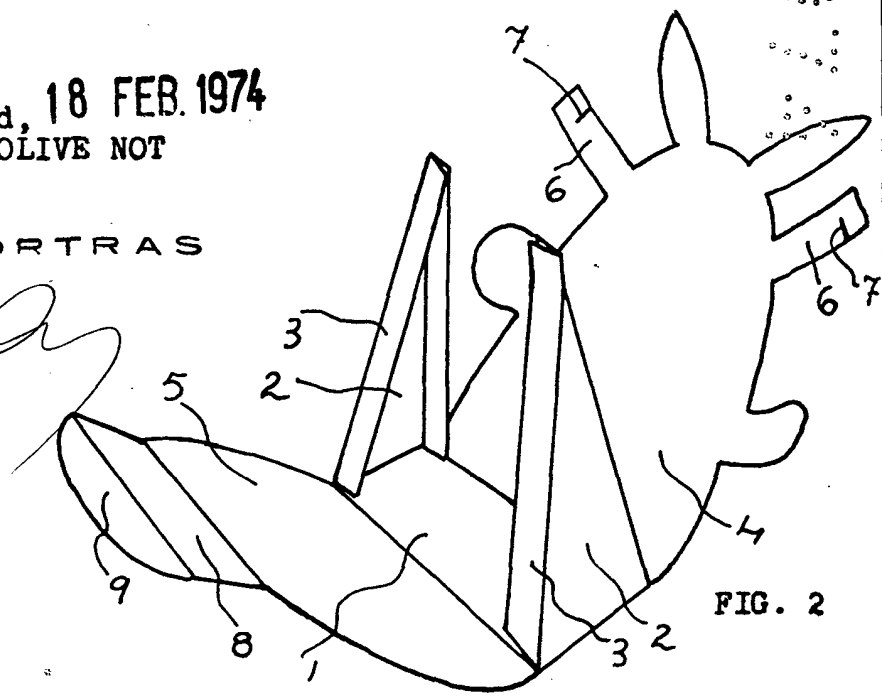


FIG. 2



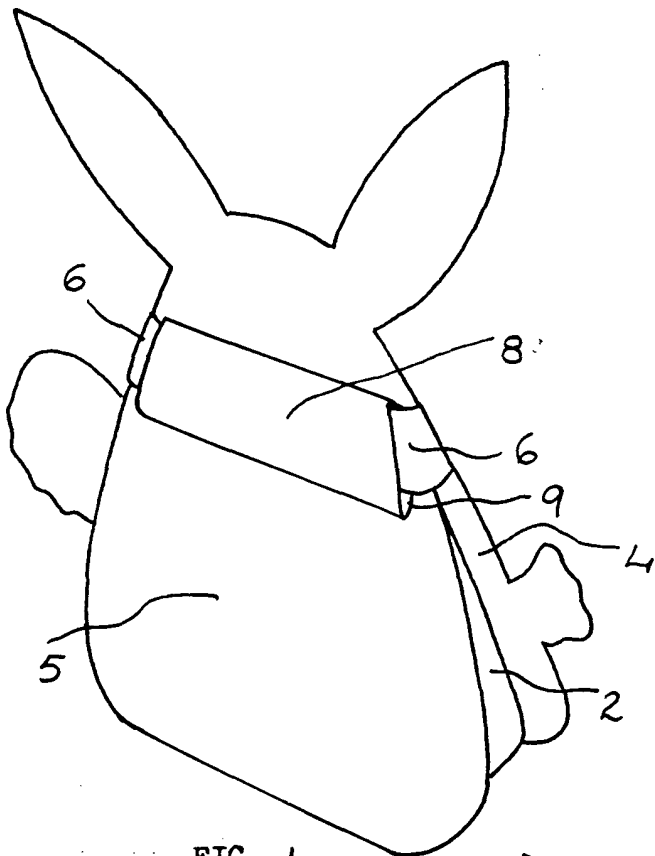


FIG. 4

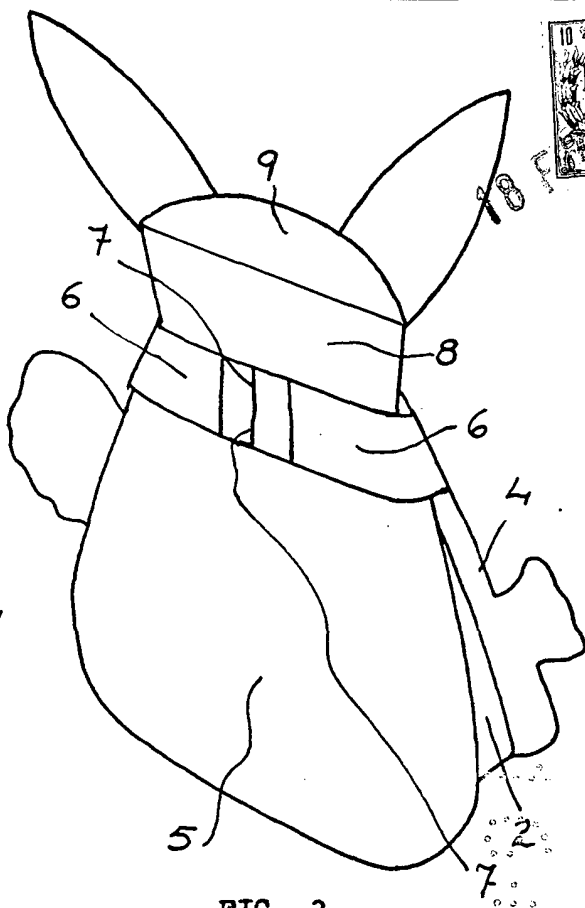


FIG. 3

Madrid, 18 FEB. 1974
LUIS OLIVE NOT
p.a.

J. TORTRAS
P.P.

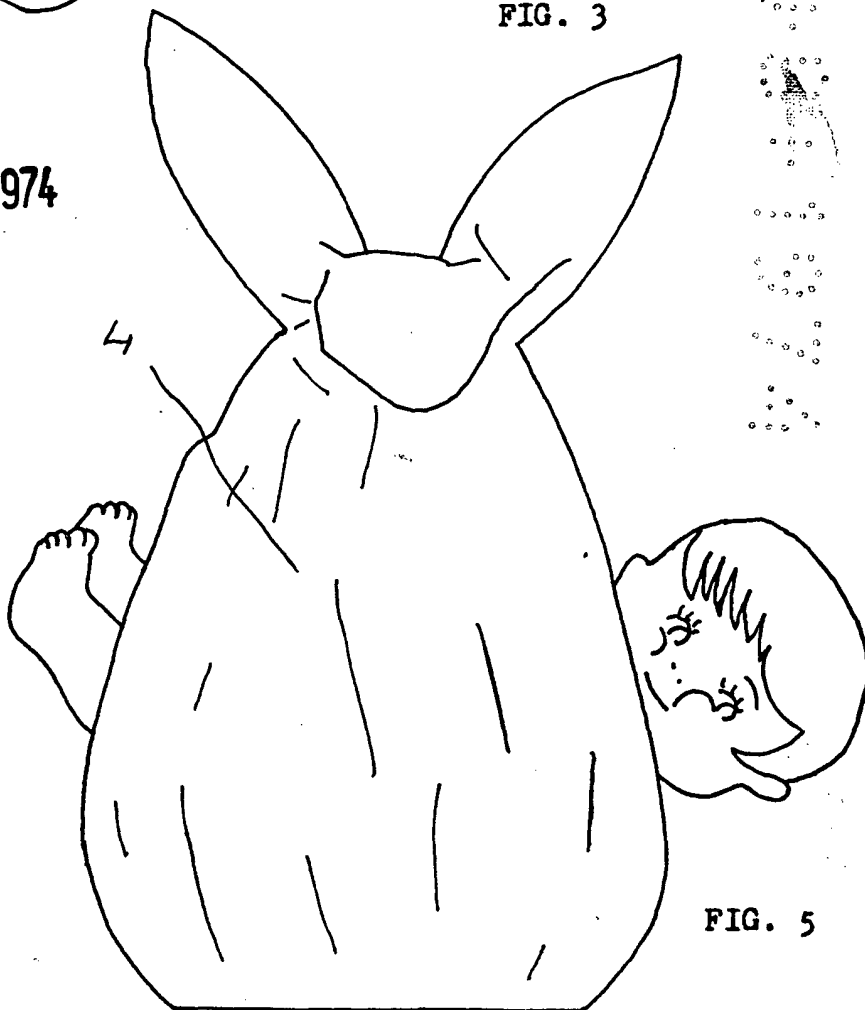


FIG. 5